

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

Abril 1 de 2014

Inflación y Devaluación en Venezuela

En los inicios de 2014, Venezuela recurrió a devaluar su moneda frente al dólar de manera “disfrazada” como resultado de la grave crisis macro-financiera que afronta, la cual se ha agravado durante el último año. Dada la espiral inflacionaria (ahora a ritmos del 50%-60% anual) y la dependencia externa de los productos más básicos, la tasa de cambio en el mercado paralelo había escalado a niveles de Bs\$80-85/dólar, lo cual hacía insostenible una tasa de cambio oficial de solo Bs\$6.3/dólar para el grueso de la canasta.

Se instituyó entonces el Plan General de Divisas (PGD) de 2014. Este se apoyaría en el Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), el cual se había creado en 2013 para reemplazar el fracasado Cadivi, lleno de corrupción, sobrefacturación y desviación de recursos hacia los amigos del régimen bolivariano-socialista. Todo hace prever que el Cencoex correrá la misma suerte.

La novedad es que el PGD adoptó un sistema de bandas cambiarias, donde el piso viene dado por la tasa de cambio Cadivi-Cencoex a Bs\$6.3/dólar, supuestamente reservada para rubros preferenciales (alimentos, estudiantes, industria, agro etc.), cerca del 74% de la canasta importadora. El techo de dicha banda será “flotante”, basándose en la tasa de cambio Sicad a Bs\$11.8/dólar, para el 21% de la canasta, y donde el 5% restante se transa al mercado paralelo (ver gráfico 1, columna A).

Esto implica que la tasa de cambio ponderada (bolívar-dólar) se devaluó en un 17%, suponiendo que el 5% se transa a Bs\$80/dólar. La verdad es que este sistema, así se denomine de bandas, se asemeja más al tradicional esquema de tasas de cambio múltiples vigente en 2010 y luce insuficiente para satisfacer la necesidades cambiarias (ver *Informe Semanal* No. 1015 de marzo de 2010).

En efecto, la tasa de cambio en el mercado paralelo continuó devaluándose, pasando de Bs\$62.2/dólar a Bs\$80.7/dólar (+30%) entre diciembre de 2013 y febrero de 2014. Por esta razón, el gobierno de Venezuela se vio forzado a lanzar un mecanismo adicional para asignar más divisas en el mercado, bajo la denominación Sicad-II. Este corresponde a una “flotación administrada”, donde actúan operadores en un mercado de permuta (vía subastas). Así, este mecanismo luce más apropiado para enfrentar los desequilibrios cambiarios y seguramente llevará a incrementar la cuota de divisas a través de los sistemas complementarios (Sicad y Sicad-II) más allá del 36% actual.

¿Qué implicaciones tendrán estos ajustes cambiarios para Colombia?

Anif ha estimado que la tasa de cambio nominal ponderada (bolívar-dólar) se estaría devaluando en un 75%, pasando de Bs\$9.4/dólar a finales de 2013 a Bs\$16.4/dólar en 2014 (ver gráfico 1, columna B), generándose un significativo encarecimiento de la canasta para los importadores venezolanos. Ello sería

**CRÉDITOS DE LIQUIDEZ
Y CARTERA ORDINARIA.**

Continúa

Dos excelentes alternativas
para poner en marcha los proyectos más importantes de su empresa.

www.bancoavillas.com.co

Director: Sergio Clavijo

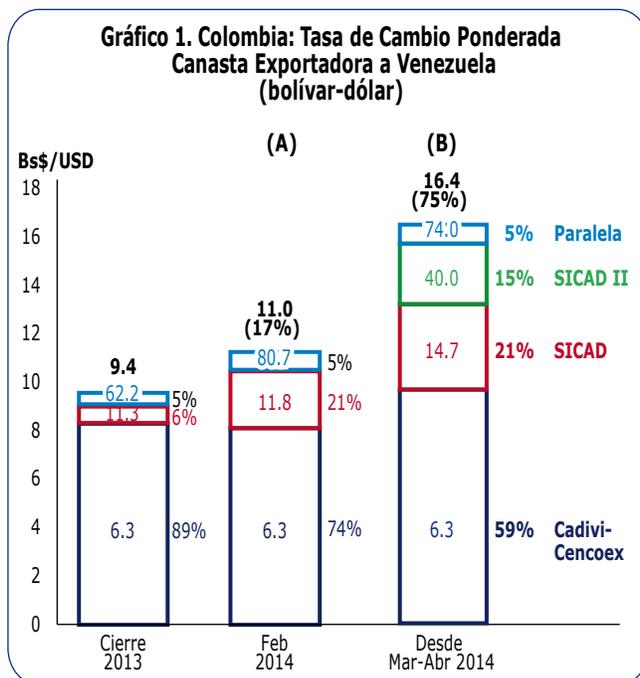
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

resultado de: i) reducir la porción de las divisas “subsidiadas” del Cadivi-Cencoex (Bs\$6.3/dólar) del 89% al 59%; ii) incrementar las negociadas a la tasa de cambio Sicad (Bs\$14.7/dólar en promedio) del 6% al 21%; iii) suponer que las transadas a la tasa de cambio Sicad-II (Bs\$40/dólar en promedio) serían el 15%; y iv) asignar un 5% a la tasa de cambio paralela no oficial (Bs\$74/dólar en promedio).

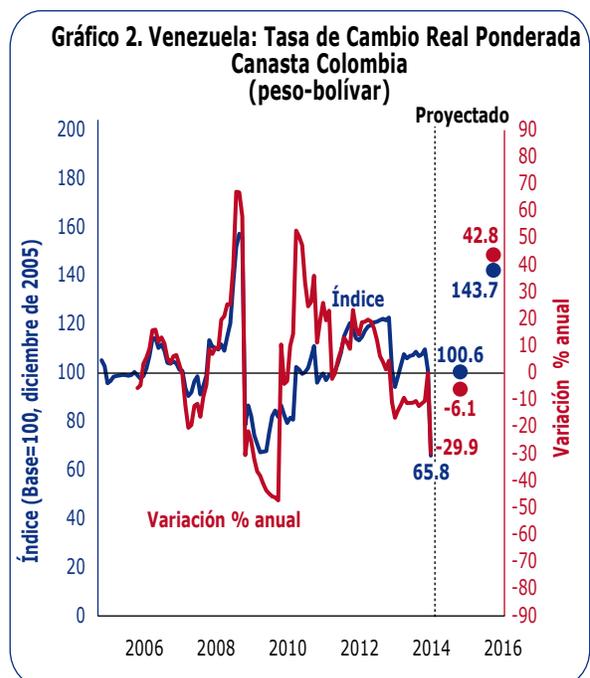
Sin embargo, a la hora de exportar desde Colombia hacia Venezuela lo que cuenta es la relación peso-bolívar. Anif estima que la tasa de cambio cruzada peso-bolívar estaría registrando una apreciación real del 30% anual en marzo de 2014 (ver gráfico 2), encareciéndose la compra de productos colombianos por parte de los venezolanos. También estamos proyectando que ésta se reduciría a lo largo de 2014, cerrando en solo un 6%, como resultado de la menor apreciación nominal de la tasa de cambio (del -55% al -36%). Así, los exportadores colombianos estarían enfrentando una pérdida de competitividad frente a Venezuela, por cuenta del encarecimiento relativo de nuestros productos, dada la devaluación del bolívar frente al dólar. Esto haría pensar que será difícil alcanzar la meta de los US\$3.000 millones en ventas de Colombia a Venezuela en 2014, sabiéndose que tan solo se habían alcanzado US\$2.200 millones en 2013, amén de los problemas de garantías a la hora del pago.

Ya para el año 2015 podría verse algún alivio para las exportaciones de Colombia hacia Venezuela, pues estimamos que la tasa de cambio cruzada (peso-bolívar) se estaría devaluando un 43% real, gracias al diferencial de precios (+38%) y la devaluación nominal de la tasa de cambio (4%). Sin embargo, para entonces es bastante probable que Venezuela se haya embarcado en otra maxi-devaluación, como la que aquí comentamos.

En síntesis, los ajustes cambiarios realizados por Venezuela en estos inicios de 2014 tendrán nuevamente un efecto negativo sobre el comercio exterior de Colombia, al menos en el corto plazo. Como ya es usual, nuestro aparato productivo perdería temporalmente su competitividad en ese mercado, esperando a que la espiral inflacionaria de Venezuela realice pronto el ajuste hacia el año 2015, pero mientras tanto todo parece indicar que nuestras exportaciones hacia Venezuela difícilmente superarán los US\$2.000 millones en 2014.



Fuente: cálculos Anif con base en BCV y Cámara Colombo-Venezolana.



Fuente: cálculos Anif con base en BCV, Consensus Forecast, Cámara Colombo-Venezolana y Dane.